



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS, ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS, GASTOS Y ESTADOS COMPLEMENTARIOS DEL MOPSV Y ENTIDADES DESCONCENTRADAS, GESTIÓN 2013

El objetivo del presente examen en base a las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna aprobada mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, Norma Gubernamental N° 301 03 inciso h), es la evaluación de la información financiera para determinar:

- La confiabilidad de los registros y estados financieros de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada;
- Si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la entidad

El objeto del presente examen son: Estados de Ejecución Presupuestaria; preventivos; (C-21) de recursos y (C-31) de gastos con sus respectivos respaldos; Estados Complementarios (cuentas por cobrar y pagar, Inventarios: activos fijos y existencia de materiales y suministros); libretas cuentas CUT; extractos y conciliaciones bancarias, cuentas asignadas a las Direcciones Administrativas sujetas al examen; documentación relativa a inventarios; activos fijos y existencia en almacenes del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (misma que contempla entidades desconcentradas y unidades ejecutoras).

Nuestro examen se realizó de acuerdo a las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna y Normas de Auditoría Financiera, aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, emitidas por la Contraloría General del Estado y abarco la revisión de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios, gestión 2013, de las siguientes Unidades Ejecutoras y entidades desconcentradas del Ministerio de Obras, Públicas, Servicios y Vivienda:

- Servicio Nacional de Telecomunicaciones Rurales (SENATER),
- Centro de Comunicaciones La Paz (CCLP),
- Viceministerio de Telecomunicaciones,
- Viceministerio de Transportes,
- Viceministerio de Vivienda y Urbanismo
- Dirección General de Asuntos Administrativos MOPSV,
- Unidad Ejecutora - Programa de Vivienda Social y Solidaria (UE-PVS)
- Unidad Técnica de Ferrocarriles (UTF)



- Programa de Regularización de Derecho Propietario Sobre Viviendas (PROREVI)
- Unidad Ejecutora Nacional para la Construcción de Infraestructura Deportiva (UENCID),
- Unidad Ejecutora para Viviendas de Emergencia (UE-VE),
- Unidad Ejecutora de Titulación ex FONVIS.

RESULTADO DEL EXAMEN

1. Falta de documentación de respaldo en el cierre presupuestario gestión 2013,
2. Deficiente exposición en los estados complementarios cuentas por pagar,
3. Deficiencia en la exposición de los Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios,
4. Activos y Pasivos de Entidades desconcentradas cerradas no incluidas en los Estados Complementarios del MOPSV,
5. Pago de multas por incumplimiento a pagos tributarios aduaneros,
6. Documentación incompleta remitida por la Dirección General de Asuntos Administrativos,
7. Deficiencias en la partida 21400 (telefonía),
8. Pagos retrasados por servicio de mantenimiento al C.C.L.P.,
9. Falta de documentación de respaldo en comprobantes C-31,
10. Recursos transferidos a número de cuenta bancaria de ENTEL diferente a la establecida,
11. Inconsistencia entre los reportes de incorporaciones de activos y el inventario emitido por el SIAF de la gestión 2013 del MOPSV,
12. Deficiencias en procesos de compra de activos fijos,
13. Retrasos en la publicación de los Formularios 400 y 500 en la página Web del SICOES,
14. Deficiencias en el pago de aguinaldos al personal de planta del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda,
15. Deficiencias en la documentación que respaldan pasajes y viáticos,
16. Pago de pasajes y viáticos gestión 2012 no devengados y cancelados con presupuesto gestión 2013,
17. Deficiencias en los proceso de contratación,
18. Deficiencias en el pago por Servicio de Fotocopias,
19. Files del personal de planta sin documentación de respaldo (MOPSV),
20. Deficiencias en el control de asistencia,
21. Deficiencias en la aplicación de sanciones por retraso,
22. Preventivos de registro de ejecución de gasto C-31 sin documentación de respaldo en original o fotocopias legalizadas,
23. Inconsistencia en la partida de gasto N° 41200 "Tierras y terrenos",
24. Falta de respaldos en conciliaciones bancarias,



25. Deficiencias en la administración de los almacenes de materiales y suministros del MOPSV y PVS,
26. Deficiencias en el proceso de contratación de impresiones,
27. Deficiencias en procesos de contratación de Obras,
28. Deficiencia en la publicación de Formularios en el SICOES,
29. Deficiencias en el pago de aguinaldos al personal de la Unidad Ejecutora de Viviendas en Emergencia,
30. Deficiencia en la partida 21400 (Telefonía),
31. Deficiencias en la documentación que respaldan pasajes y viáticos,
32. Deficiencia en los procesos de contratación de mantenimiento y reparación del edificio del Centro de Comunicaciones La Paz,
33. Falta de documento que formalice las condiciones de uso de las oficinas del Centro de Comunicaciones La Paz,
34. Saldos diferentes en conciliaciones bancarias y Cuenta Única del Tesoro,
35. Deficiencias en pagos realizados del Polideportivo Quillacollo,
36. Deficiencias en el proceso de contrataciones directas,
37. Deficiencias en el pago de aguinaldos al personal de la Unidad Ejecutora de Construcción de Infraestructura Deportiva – UENCID.

Es cuanto informo para fines consiguientes.